



ZACATECAS
Capital de la Transformación

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

No. DE CONTRATO: PMZ-FISM-25/2022

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARMENTA

R. F. C. AESA9306012W1

En el sitio de la obra Ampliación de red de agua potable en zacatecas, localidad zacatecas, asentamiento peñas de la virgen (173 ml para abatir la carencia en 8 viviendas). Siendo las 11:00 horas del día 10 de Marzo del año 2023 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

AMPLIACIÓN D RED DE AGUA POTABLE EN ZACATECAS, LOCALIDAD ZACATECAS, ASENTAMIENTO PEÑAS DE LA VIRGEN (173 ML PARA ABATIR LA CARENCIA EN 8 VIVIENDAS).

Los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y **la entrega formal de la obra** por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 145 y 153, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios y 131, 132 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

Lc. Angélica María Armenta Salazar

Por parte del municipio:

Nombre

Arq. Luis Mario Báez Vásquez

Por parte del Comité:

Nombre

Por parte del Residente

Nombre

Ing. Octavio Del Río Mora

Los representantes municipales, **reciben satisfactoriamente** los trabajos realizados consistentes en:

Letrero alusivo de la obra 1.00 pza, Trazo y nivelación 124.20 m2, Excavación en zanja en terreno tipo "B" 124.20 m3, Acarreo de material y/o escombros 75.68 m3, Plantilla a base de arena clasificada 12.42 m3, Acostillamiento de tubería 45.95 m3, Relleno compactado con pisón de mano 58.37 m3, Suministro y colocación de tubo pvc hidráulico 202.98 ml, Prueba hidrostática y de hermeticidad 1.00 pza, Suministro y colocación de tapón campana 1.00 pza, Caja de operación de válvulas tipo No. 2 1.00 pza, Suministro y colocación de válvula compuerta de 3" 1.00 pza, Suministro y colocación de extremidad campana 1.00 pza, Suministro y colocación de extremidad espiga 1.00 pza, Suministro y colocación de copia de reparación 1.00 pza, Suministro y colocación de codo de 90° 2.00 pzas, Suministro y colocación de válvula combinada 1.00 pza y Toma domiciliaria 8.00 pzas.

En la colonia y/o fraccionamiento:

Modalidad de contratación: ASIGNACION DIRECTA

Importe del contrato (I. V. A. incluido): \$149,603.03 Con letra: Son: Ciento Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Tres pesos 03/100 M.N.

Fianza de Anticipo: N/A Con letra: _____

Fianza de Cumplimiento: \$14,960.30 Con letra: Son: Catorce Mil Novecientos Sesenta pesos 30/100 M.N.
2735602

Fianza de Vicios ocultos: \$14,960.30 Con letra: Son: Catorce Mil Novecientos Sesenta pesos 30/100 M.N.
2771281

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 24/11/2022 TERMINO: 31/12/2022

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 14/12/2022 TERMINO: 06/03/2023

Número de Convenio Modificatorio: _____

Causa(s) de la modificación: _____

Importe final autorizado: \$149,603.03 Con letra: Son: Ciento Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Tres pesos 03/100 M.N.

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo	N/A			

Estimación 1 Y FIN.	24/NOV/22 AL 31/12/22	\$149,603.03	Son: Ciento Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Tres pesos 03/100 M.N.	
Finiquito				
Importe total de estimaciones		\$149,603.03	Son: Ciento Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Tres pesos 03/100 M.N.	

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2022	\$149,603.03			\$149,603.03

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas.

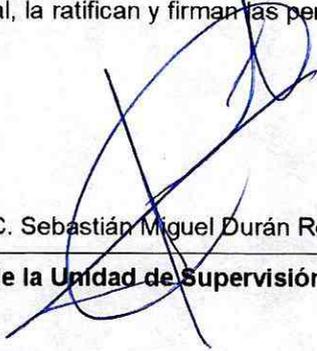
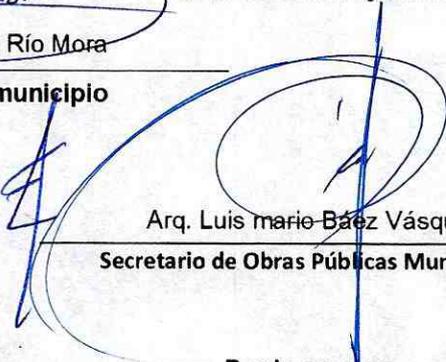
El contratista Lc. Angélica María Armenta Salazar y el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales, comunitarias y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos, para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Per la instancia ejecutora

 <u>Ing. Octavio Del Río Mora</u> Residente del municipio	 <u>L.C. Sebastián Miguel Durán Reyes</u> Jefe de la Unidad de Supervisión
 <u>Arq. Luis marie Báez Vásquez</u> Secretario de Obras Públicas Municipales	

Por la empresa

 <u>Lc. Angélica María Armenta Salazar</u> Contratista o representante legal	 <u>Arq. Macrina Armenta Salazar</u> superintendente
--	--



ZACATECAS
Capital de la transformación

Claudia Arévalo Collazo

Representante del comité de Obra

Ing. Armando Carrillo A.

Representante del Órgano Interno de Control

NOTA: La firma de la presente acta no exige de futuras revisiones por este O.I.C.